

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 419** *SINCRO ASESORES DE EMPRESA, S.L.P. (UNIPERSONAL)*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BMC LABOUR SUPPORTING, S.L. (UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, en fecha 18 de enero de 2015, el socio único de Sincro Asesores de Empresa, S.L.P. (Unipersonal) y el socio único de BMC Labour Supporting, S.L. (Unipersonal), ejercitando, respectivamente, las competencias de la Junta General de socios de tales sociedades, aprobaron la fusión por absorción de BMC Labour Supporting, S.L. (Unipersonal) por parte de Sincro Asesores de Empresa, S.L.P. (Unipersonal), traspasándose en bloque el patrimonio de aquella sociedad a Sincro Asesores de Empresa, S.L.P. (Unipersonal), todo ello de acuerdo al procedimiento previsto en el vigente artículo 42 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 19 de enero de 2015.- Carlos María Ruiz García, Administrador único de Sincro Asesores de Empresa, S.L.P. (Unipersonal) y el socio único de BMC Labour Supporting, S.L. (Unipersonal).

ID: A150002538-1